

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR REAL,
TELÉFONO N.º 6.

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Cabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente
Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias universidades de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y coque.

Oficial de confitería
DE NEBESITA; confitería de Garrido y Morán.

Vino de cosechero
Mayor antigua, 54, tinto y clarete a 50 céntimos litro.

A las señoras
Magdalena, avisa a su numerosa clientela que ha recibido las últimas novedades en sombreros para vestir y diario y como de gran moda; se reforman todos los sombreros usados a precios convenientes; sombreros de vestir para señoras, desde 20 pesetas, para niñas, desde 10; calle Mayor, núm. 106, entresuelo, Palencia.

REGALO
DE

III Día de Palencia
a sus suscriptores

Desearo, este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un **nuevo é interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.**

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeletas de cuatro décimos de

Para poder participar del sorteo de nuestro **REGALO**, sorteo que celebraremos oportunamente y que está anunciado con la debida antelación, así como el número que

Para poder participar del sorteo de nuestro **REGALO**, sorteo que celebraremos oportunamente y que está anunciado con la debida antelación, así como el número que

Para poder participar del sorteo de nuestro **REGALO**, sorteo que celebraremos oportunamente y que está anunciado con la debida antelación, así como el número que

Para poder participar del sorteo de nuestro **REGALO**, sorteo que celebraremos oportunamente y que está anunciado con la debida antelación, así como el número que

DESDE LA CALLE DE LA MONTERA CRÓNICA MADRILEÑA

Acaban de darme una noticia positivamente importante para la vida artística de España, una de esas noticias estupidas que cuando sea conocida, va a poner en échec, como dicen los gavachos, a todos los cómicos, a todos los autores y a muchos que no estando catalogados ni entre aquellos ni entre estos, aspiran a ser lo uno ó a ser lo otro. No se trata del regreso de López Silva, ni se trata del estreno de una obra de Pérez Galdós, ni de una próxima visita de Rubén Darío, ni de la aparición de un nuevo lienzo de Romero de Torres, ni de la exaltación de Felipe Trigo a la Real Academia... Todo eso, tras de no encarnar importancia alguna, no puede pensar en jaque a nadie.

La noticia a que me refiero tiene realmente más trascendencia que los dramas de don Benito y los versos de don Rubén, pese a la inmortalidad de aquél y a la divinidad de éste, pues bien mirado, tanto las obras escénicas del uno como los productos líricos del otro, no encarnan, para desgracia de ellos y fortuna nuestra, esa adorable bursatilidad literaria de que nos hablan los editores de Pau hacia allá y de Stokolmo para abajo.

Y basta ya de hojas y vamos al grano. El grano en esta ocasión es un verdadero hórreo en tiempos de buena cosecha. Se trata nada menos que de introducir en España la fabricación de películas cinematográficas y es Madrid el sitio indicado para el establecimiento de tal industria.

Seguro estoy de que al descorrer el velo del misterio, he desencantado formidablemente a más de un lector. Tenga paciencia el buen hermano y hágame la merced de tomar asiento de nuevo y de recoger el periódico que puerilmente, ligeramente, ha arrojado sobre la mesa.

La iniciativa de fabricar películas en España, no ha partido de ningún cerebro huro ó lleno de paja. Sen sus padres dos gloriosos artistas, María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza, y hay entre la familia, personas de respeto. Los propósitos de todos estos señores son altos y nobles como ellos. Han visto que los asuntos de película vanse agotando en el extranjero de un modo tan evidente como inevitable, que las casas Pathé y Gaumont no saben ya cómo entretener al público, y han tenido una firme y penetradora mirada hacia nuestro país... ¿No hay en él muchísimas cosas que están pasando desconocidas? Pues bien; a darlas a conocer por medio del cinematógrafo. Eso es lo moderno, es lo rehabilitador y es lo positivo. Nuestra vida española, con sus costumbres únicas, con su idiosincrasia especial, con sus caracteres insitios, con su personalidad definidora, será en breve conocida fuera de Port-Bou y de Cádiz.

Y demos ya, pasada media docena de años, por agotada la tesis espiritual, ética, del pueblo español. ¿No nos quedan para llenar el vacío, los hermosos asuntos de nuestra gran dramaturgia y de nuestra incomparable novela? Pues hagamos que los conozcan el pueblo español y los pueblos no españoles. De este modo, se ilustrará aquí (que buena cuenta le tiene) y nos harán justicia éstos. Vayan, de una parte, Calderón, Lope, Moreto, Rojas, Molina, Alarcón, Moratín, Hartzenbusch, García Gutiérrez, el Duque de Rivas, Zorrilla, el mismo Echegaray, el propio Marquina, al cinematógrafo, y vaya con ellos el inapreciable collar de nuestras joyas dramáticas, vigorosamente engarzadas en las dos columnas que sostienen el s-grado templo de nuestra leyenda gloriosa: el amor y la caballería. Vayan por otro lado Carvantes y Quevedo, Espinel y Hurtado de Mendoza, Alarcón y Fernández y González, Valera y Pérez Galdós, la Condesa de Pardo Bazán y Palacio Valdés, y vaya con ellos esa egregia fábula novelada que ha hecho de nosotros un carácter intermedio entre el Pícaro Guzman de Alfarache y Don Quixote...

por el ojo de la linterna, recúrrase al ingenio español, que ese es inagotable y sabrá crear nuevos tipos y nuevas escenas y nuevos cuadros, festivos si se les quiere así, dramáticos si así se les prefiriere, como se les pidan, como se les busque...
—¿Comprendes ahora, lector que antes de terminar esta crónica quisiste arrojar de tu lado el periódico, por qué es importante la noticia de la fabricación de películas en España? Ven, ven aquí y confiesa conmigo que esos tipos que la proyección cinematográfica te ha dado a conocer—Max Linder, *Salustiano, Toribio, Fontolmi*—pueden aprender mucho de los actores españoles, y que los que en París y Roma discurrían películas podrían darse una vuelta por este país, donde nacieron Calderón y Zorrilla, Cervantes y Quevedo...

EL DOCTOR SILVIO POR CASTILLA

III
Ya hemos dicho varias veces que el problema agrícola requiere soluciones radicales.

Nos explicaremos.
Recordad labradores castellanos el mes de Mayo de 1911 en que los bajos precios de nuestros trigos obligaron al Gobierno a restablecer el impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo que se importase por las aduanas de la península é Islas Baleares.

Después de un clamoreo general de la clase agraria, después de varios días y meses en plena crisis por el descenso del precio de nuestros trigos, se llega a publicar en la «Gaceta» del 24 de Junio del citado año el aludido decreto.

Los pequeños labradores, los cultivadores de trigo en escala reducida, mientras se llevaba a la «Gaceta» el restablecimiento del recargo, perecen, se arruinan, ceden hasta su cosecha futura y probable, a precios que les imposibilita salir adelante sin contraer deudas.

En las circunstancias que antes mencionamos la imposición del recargo sobre los trigos extranjeros ¿es ó constituye una solución al problema?

No.
Pero sigamos examinando serenamente estos asuntos que tanta gravedad entrañan para Castilla.

Ya tenemos rigiendo el impuesto transitorio sobre los trigos de fuera del país.

Los precios de nuestros trigos siguen bajos, en descenso.

Como vimos antes, los labradores en pequeño, los productores de trigo en reducida escala, tienen entregadas sus futuras cosechas a la usura.

Además, como quiera que desde que se dejó sentir la necesidad del recargo transitorio hasta la publicación del Real decreto estableciéndolo, han pasado muchos días, en este tiempo entran en nuestros puertos los buques abarrotados de trigo extranjero y se surte el litral por época suficientemente larga.

Ahora bien; pasan días y meses y continúa rigiendo el impuesto transitorio y entonces nuestros trigos, por diferentes circunstancias, aspecto de la cosecha, cifra de ésta, etc., etc., se reponen algo en su precio y al llegar a obtener el de 25 pesetas los 100 kilos, el Gobierno se dispone a suprimir el recargo sobre los trigos extranjeros.

Y nos encontramos ante un nuevo conflicto, ante un nuevo desastre.

He ahí la situación y el estado del problema referente al precio del trigo.

He ahí la alarma de siempre, la zozobra y el malestar de nuestros labradores.

He ahí la gravedad del pleito triguero.

siones y circunstancias análogas a las que actualmente atraviesa nuestra patria, un régimen de proteccionismo singular.

Aquí en España se ha pecado siempre de un régimen contrario a ese proteccionismo.

Preferimos lo extranjero, despreciamos lo de casa.

Y eso que ha sido propio de los españoles, lo es de sus Gobiernos y máxime si éstos se llaman demócratas.

Y nosotros preguntamos ¿es que hoy día la agricultura nacional puede desarrollarse sin leyes de protección decidida por parte del Estado?

¿Puede, es factible a la agricultura en España vivir prósperamente dentro del régimen libre-cambista?

Creemos que no.

Los labradores en España se han adaptado a los procedimientos modernos del cultivo.

El trabajo en el campo se realiza por medio de las más perfectas máquinas.

Se utilizan los abones más recomendados por la ciencia agronómica.

En una palabra, los agricultores españoles no son refractarios al progreso.

¿Qué se requiere más para que la agricultura prospere?

Protección del Estado, mucha protección.

¿La tenemos?

No.

Por ningún lado aparecen las soluciones radicales al problema.

Sin esas soluciones, sin esos remedios, vamos decididamente al desastre.

Pero ¿es que la agricultura en España no tiene la importancia que pueda merecer un régimen de proteccionismo?

¿Es tan reducido el número de ciudadanos que en nuestra patria se dedican al cultivo de la tierra que no sean acreedores a la protección?

¿Hay que descontar de los elementos de progreso y de riqueza a la clase agraria?

Los extranjeros que nos visitan se extrañan de que inmensas tierras se hallen sin cultivar.

A la verdad que tienen razón en extrañarse, pero si supieran lo que onesta vivir sembrando y cultivando tierras, entonces no se extrañarían.

En España también nos extrañamos que los labradores jefes de familia, dediquen a sus hijos a cualquier carrera, profesión ú oficio, antes que dedicarles al trabajo del campo.

Asimismo se explica este detalle, como lo iremos viendo en sucesivos artículos.

ALFONSO CUBILLO

LA IMMORALIDAD EN EL TEATRO

La campaña de «El Día»

Las respetables señoras de la Junta directiva y Celadoras del Apostolado de la Oración, nos dirigen una atenta carta felicitándonos por nuestra campaña en pró de la moralidad y de las buenas costumbres.

Entendemos asimismo que cuanto se trabaje en este sentido, sobre ser altamente loable y meritorio, ha de servir de conveniente represión a la incultura necia, procaz y desvergonzada, que confunde a las veces el noble esparcimiento con el regodeo innoble y bajuno de canciones y sainetes antiestéticos y reprobables.

Prosigan ustedes en tan buena campaña, con aplauso de la católica Palencia y de esta Junta directiva.

Palencia. 20—10—1912.

La lectura de esta hermosísima carta nos ha llenado de satisfacción, pues como digimos antes de ahora, para que las campañas justas produzcan el aposteado resultado, se precisa la cooperación y ayuda de los valiosos elementos cuyo modo de pensar coincide con aquéllas.

Repetimos una vez más nuestro agradecimiento a la piadosa Asociación de señoras del Apostolado de la Oración y en nuestra alma quedarán siempre grabadas las palabras de aliento que nos dirigen en una campaña cuyo fin es la defensa de la moral y la guerra a todas las exhibiciones teatrales que constituyen un ataque al pudor, a las buenas costumbres, al buen gusto y sobre todo a la moral cristiana que en todo momento procuraremos defender como católicos que somos.

SUSCRIPCION para una carroza a la Santísima Virgen del Rosario

Nombre	Pesetas Cts.
D. Estanislada González...	0 50
» María González...	1
S. M. B. M.	0 50
D. María Tamayo...	1
M. I. Sr. D. Fidel García...	5
D. Luisa Nieto de Larrén...	5
» Estefanía Castañeda...	0 50
D. Marcelo Fernández...	0 50
» J. Llamazares...	0 10
D. Raimunda Llamazares...	0 20
» Isabel Martínez...	0 25
D. Vicente Martínez...	0 25
D. Froilana Martínez...	0 25
» Felisa Villa...	0 20
» Josefa Castaño...	0 20
» Inocencia Llamas...	0 10
» María Santos...	0 25
» Eufrosia Pacios...	0 25
» Ramona Ruiz...	0 25
» Amalia Reguera...	0 20
» Bonifacia Santamarta...	0 20
» Paula Alvarez...	0 50
» Jesusa Fernández...	2

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)
Astudillo

En Cerecinos de Campos (Zamora) ha contraído matrimonio el joven industrial de esta plaza, Andrés Arce Gómez, con la simpática señorita de aquella localidad, Práxedes Gangoso.

Con tal motivo salieron para dicho punto doña Atilana Loyola (de Gómez) y algunos individuos más de la familia del novio.

A los recién casados les deseamos todo género de felicidades y una impercedera luna de miel.

—Con un tiempo de verdadero calor, se están verificando las labores de sementera.

—En la filial de San Pedro sigue celebrándose el mes a Nuestra Señora del Rosario.

Lástima es que la hermandad no dotase a tan esbelta imagen de un pabellón donde poderla colocar para estos actos y no exponerla como en la actualidad se hace.

Recomendamos el encargo a los hermanos del Santo Rosario y todos veríamos con agrado que se llevara a efecto para el año próximo.

27—X—912.

Cámara Agrícola Provincial Palentina

Se convoca a la Junta directiva a sesión extraordinaria, que se celebrará en el local de costumbre, a las once de la mañana del jueves 24 del actual, ó en su defecto el domingo 27, para acordar lo procedente sobre los proyectos de supresión del impuesto transitorio sobre el trigo y rebaja del arancel del maíz y otros asuntos pendientes.

Se suplica la puntual asistencia.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

De interés para Palencia

El teléfono interurbano

Han comenzado los trabajos para la instalación de la red telefónica que nos pondrá en comunicación con Madrid, mejora de gran importancia para Palencia, por cuyo desarrollo emprendimos entusiastas campañas.

Según nos informan, las oficinas se instalarán en la casa núm. 11 de la calle de Don Sancho, de nueva construcción.

Celebramos tan grata noticia, pues anhelábamos contar con la comunicación telefónica que tan buen servicio presta al público.

CORREO DE MADRID

Madrid 20, 9 n.

Habla Canalejas

Al recibirnos esta mañana el señor Canalejas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Respondiendo á distintos móviles, vario, periódicos suponen que el Gobierno ha contradicho, con sus actos, sus palabras, y olvidando compromisos que contrajo con ciertos elementos ferroviarios, si no directamente, por mediación de personas respetables.

Dejemos á un lado—agregó el señor Canalejas—la discusión de si manifestaciones escuchadas por un diputado y transmitidas por escrito al Comité Central constituyen ó no pacto, y vayamos á lo fundamental.

Quien se haya tomado la molestia de leer el proyecto de ley, verá que, al tratarse de la formación del estatuto ó reglamento del personal, al que el Estado dará las garantías de su aprobación, se habla de todos los asuntos especificados en la carta que sirve de base para ciertas censuras.

Ni el señor Villanueva ni el presidente del Consejo nunca se comprometieron, ni podían seriamente comprometerse, á fijar un número de horas como jornada máxima, ni un número de pesetas ó céntimos como jornal mínimo, ni un tanto por ciento referido á un número de años, como retiro; lo que el Gobierno dijo y mantiene es que la jornada máxima y el jornal mínimo y las garantías de inamovilidad condicionada, y el cálculo de los retiros, lo considera materia de regulación intervenida por el Gobierno, en la forma que determine el Parlamento, y á esa regulación en la forma que determine el Parlamento responde la iniciativa del proyecto de ley que las Cámaras pueden aclarar, ampliar, detallar ó desaprobar.

¿Dónde, pues—decía el señor Canalejas—está la inconsecuencia?

Están en la Cámara todos esos problemas, planteados por el Gobierno; tienen todos los representantes de la Nación el derecho de esclarecimiento, y si el método que se establece para llegar á soluciones en esos extremos no es bueno, se puede escoger otro.

Si el Gobierno—añadió—hubiera ido á las Cámaras no abordando esas cuestiones, entregándolas al arbitrio de las Compañías, hubiera faltado á convencimientos suyos, que por serlo no tuvo inconveniente ninguno en ratificar de palabra y por escrito, y luego en el proyecto de ley.

¿Es que de mala fé, porque de buena es imposible, se quieren desnaturalizar las cosas y quitar autoridad al Gobierno en momentos difíciles, acaso por el deseo de asediarle ó perturbarle? Bien está; pero ninguna persona recta é imparcial podrá desconocer que los problemas que afectan al personal ferroviario están abandonados por el Gobierno y por él sometidos á las Cámaras en el primer día de sesión, como ofreció ó prometió ó pactó ó como se quiera decir.

Asimismo, el Gobierno, á todas cuantas personas le hablaron, ferroviarios ó no, dijo siempre (y á la buena fé de sus contradictores apela) que se proponía someter asimismo al Parlamento las debidas soluciones para impedir conflictos graves con ocasión de huelgas ferroviarias y, al indicársele si podría desistir de esos propósitos, contestó categóricamente y resueltamente que no. Por tanto, no pueden llamarse á sorpresa ni á engaño, ni los elementos ferroviarios ni nadie, sobre este extremo, pues ferroviarios, Compañías y cuantas entidades y personas se acercaron al Gobierno, saben que tuvo ese propósito. Sometiéndose naturalmente á la enmienda y corrección que procede en los debates parlamentarios.

Por último—dijo—el Gobierno no ha abandonado ni un solo instante, sin perjuicio de las resoluciones que las Cámaras adopten, otras gestiones, de muy buen grado aceptadas por las Compañías, deseosas desde el primer día de favorecer á su personal; y como ayer declaró el presidente del Consejo en el Congreso, tiene noticia el Gobierno de que en esta misma semana, el Consejo de Administración de una importante Compañía deliberará sobre propuesta de su director y de su comisión ejecutiva, que responde á ofertas que la Compañía anticipó ya al Gobierno; pero sin autorizarle á hacerlas públicas.

De esas ofertas—añadió el señor Canalejas—tienen conocimiento, entre otras personas, los señores Cambó, Sedó y

Calvet, y estos dos últimos llegan hoy á Madrid y conferenciarán con él.

En resumen, indicaba el presidente del Consejo: si se trata de la mejora de la situación de los empleados; si se trata de la reglamentación del contrato de trabajo; si se trata de medidas prudentes, para evitar huelgas, todo puede y debe quedar satisfactoriamente solucionado por las iniciativas del Gobierno, por la actitud de las Compañías y por las deliberaciones del Parlamento.

Si se trata de complot político; si se pretende exacerbar pasiones; si se quiere restar prestigio al principio de autoridad, sin mirar sus consecuencias, ¡qué le hemos de hacer!—exclamó el señor Canalejas—el Gobierno se defenderá con la razón, y si le fuese adverso el juicio de las Cámaras ó de la opinión adoptará las resoluciones que su deber le exija y que su convencimiento le imponga.

Una clase de árabe

En el colegio que en la calle de Pedro Romero, tienen establecido los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha sido inaugurada una clase gratuita de árabe vulgar y aljamiado árabe, á la cual asisten varios religiosos y militares y alguna otra persona más.

De explicar dicha clase, se ha encargado el virtuoso y culto sacerdote, licenciado en Filosofía y Letras recientemente, nuestro querido amigo don Jacinto de la Riva Silva.

La importancia de dicha clase, no puede ser mayor y precisamente en las circunstancias actuales en que la política de expansión comercial está encauzándose á Marruecos, donde dentro de pocos años se habrá indudablemente establecido un foco comercial de grandísima importancia.

Comprendiendo esto así, es por lo que los Hermanos de la Doctrina Cristiana y el señor La Riva, han establecido esta enseñanza de la cual nos ocuparemos más adelante con el detenimiento que merece.

Manifiesto del rey don Manuel, de Portugal

Habiendo llegado á mi conocimiento que entre vosotros se propalaba que después de los acontecimientos de Julio me había desinteresado de la causa que represento, abandonando á los que con tanta dedicación, sacrificio y bravura la sirvieron y defendieron, y desistiendo de una obra política, en cuyo éxito está vinculada la propia salvación de la patria, entiendo que no debo dejar de desmentir, de la manera más terminante y más absoluta, esos falsos rumores, altamente atentatorios de mi carácter como hombre, de mi patriotismo como portugués y de mi honor como rey.

Niego de la manera más categórica y solemne todas estas afirmaciones, injurias gratuitas y absolutamente infundadas, provengan de donde provinieren.

Estoy y estaré siempre en donde el deber me imponga que esté: á la cabeza de mi pueblo; para servir sus aspiraciones de libertad, de justicia, de orden, de tolerancia, de paz social que, en su legislación y por la observancia de ella, la Monarquía siempre le ha garantido; á la cabeza de todos los que, fieles al régimen legal y fieles al soberano que lo representa, desde los más ilustres á los más humildes, sacrificaron todo á ese noble sentimiento de lealtad, desde carreras, grados militares, posición y haberes hasta la libertad y la propia vida, sufriendo unos las amarguras del destierro, otros las miserias y los horrores de las mazmorras ó el vejamen infamante del régimen penitenciario, otros cayendo como héroes en el campo del honor, á la sombra de la bandera que no han sabido traicionar.

Con mi país, con el principio político de que tengo el honor de ser el representante, con todos los que de cualquier manera, tan santa y noblemente le han servido, me siento yo cada vez más identificado, en una íntima comunión de ideas y de sentimientos.

La causa monárquica no ha sucumbido en Chaves, en Valencia, en Cabeceiros do Basto. Lo pasado allí no ha sido una liquidación política, sino solamente el insuceso de un ataque audaz y reñido en que un esfuerzo heroico se ha perdido, mas en el que el honor ha quedado intacto. Circunstancias fortuitas, contratiempos irreparables, han frustrado los planes del bravo y noble Paiva Conceiro y de sus valientes oficiales y soldados, así como la acción de las masas populares que á su voz se han levantado.

Más la extensión de ese movimiento, cuya concepción se ha sentido en muchos puntos del país, y que ha sido casi exclusivamente dominado por la vigilancia y manejos de los elementos terroristas, quienes son la verdadera fuerza de la República; la impetuosa bravura de unos, la resistencia tenaz de otros, la abnegación y el espíritu de sacrificio de todos, los millares de prisiones realizadas de Norte á Sur de Portugal, son una demostración de su importancia, de su trascendencia y de su inequívoco significado político y moral.

No, no se muere una causa que despertó estos entusiasmos, que provoca esta resistencia indómita, estas dedicaciones, estos martirios, estos holocaustos

sagrados, esta firmeza de ánimo, este valor temerario, todas estas nobles virtudes, ante los cuales me inclino con respeto y me llenan el corazón de honda y conmovida gratitud, y al mismo tiempo de un fuerte sentimiento de orgullo por sentirse «Rey de tal gente.»

Por otro lado, la experiencia de estos dos años de anarquía revolucionaria, en que el desorden, contra el cual los Gobiernos republicanos se sienten impotentes, parece ser, entre nosotros, la ley de la vida pública, en que todas las libertades y todas las garantías han sido suprimidas; en que los sentimientos religiosos del país, sus viejos sentimientos, tan íntimamente ligados al esplendor de su vida histórica, se han vuelto el objeto de una persecución abiertamente sectaria y liberticida; en que, según la declaración de los mismos republicanos, una Constituyente ha sido elegida sin intervención del electorado; en que todas las Corporaciones locales están en manos de delegados del Gobierno para evitar (según ellos públicamente lo confiesan) un triunfo electoral de los monárquicos, triunfo cierto y seguro, sin duda, si la libertad de la urna no hubiera sido eludida por el fraude ó coartada por la fuerza; esa dolorosa y cruel experiencia ha servido solamente para identificar más el espíritu nacional con el principio monárquico, que, en 5 de Octubre, fué abolido, no por un acto de la voluntad soberana de la nación, sino por violento despojo, coronado de éxito por casualidad, y que fué obra exclusiva nada más que de una fracción, tanto de la garnición militar, como de la población civil de Lisboa.

El movimiento monárquico en Portugal, no es, así, el desmayo de un partido políticamente vencido, ni una lucha estimulada solo por la satisfacción de un capricho dinástico. Es, real y verdaderamente, la expresión de la voluntad nacional, la concreción en una fórmula política, de la suprema esperanza en la salvación de la Patria.

Con este pensamiento, que es el de todo el pueblo portugués excepción hecha de la minoría que despoticamente lo domina por la violencia y el terror; con este pensamiento, que es el primero que se impone á mi espíritu en esta hora solemne, es que yo me dirijo á todos vosotros expatriados, como yo, y á los que en Portugal, entre tantas privaciones mantienen viva y ardiente la fé en nuestra causa, para afirmaros que la bandera de la Monarquía, la bandera de la libertad, de la justicia, del orden, sigue levantada en mis manos á fin de que, bajo sus pliegues, se unan y concentren todas las energías, todas las dedicaciones, todas las buenas voluntades que se quieran empeñar en la obra patriótica, en ella representada y simbolizada.

DON MANUEL, Rey

15 de Septiembre de 1912.

LOS FERROVIARIOS

Un mitin

Según hemos oído, ayer se celebró un mitin en el Frontón Antiguo, organizado por los ferroviarios, con la cooperación del Centro Obrero.

Parece ser que el objeto de este acto, fué el tratar de los proyectos ferroviarios leídos en las Cortes.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha comparecido hoy ante el Jurado de Astudillo, un joven de 13 años, de Cordovilla la Real, llamado Amadeo Rodríguez Fernández, para responder de un delito de homicidio por imprudencia.

El representante de la ley don Manuel Tovar, después de practicadas las pruebas, y como de las mismas apreciara que el Amadeo había obrado sin discernimiento, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra repetido sujeto, en vista de lo que dictó la Sala auto de sobreseimiento libre.

Nuestra enhorabuena al letrado defensor don Anselme Franco, que logró alcanzar la absolución que pretendía.

ZEDA

SUCESOS

Quincenario

Ha ingresado en la cárcel, á sufrir quincena, un sujeto vecino de esta capital, llamado Francisco Gutiérrez Puchol, de 25 años de edad, el cual fué detenido la noche del sábado último por los vigilantes señores Pardo y Fernández (T), por blasfemo é intentar maltratar á su novia.

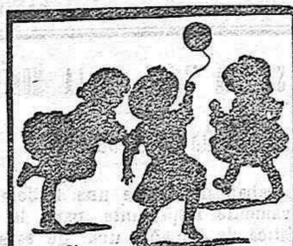
Loco capturado

La guardia civil del puesto de Villalón, detuvo en las inmediaciones de dicha villa al demente Ignacio Negral Alegre, de 47 años de edad, natural de Valverde de Enrique (León), el cual se fugó del Manicomio de San Juan de Dios, de esta capital, en la mañana del día 14 del actual.

Desde dicho día anduvo vagando por caseríos y caminos y hace unas noches

llegó á Cuenca de Campos (Valladolid), donde arrancó de una huerta 200 repollos y otras hortalizas, calculándose en 100 pesetas los daños causados.

El loco se encuentra en la cárcel de Villalón á disposición del señor gobernador civil de esta provincia.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa María Salomé, Santa Córdula, San Marcos obispo y San Juan Capistrano.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Ubaldo Vidal, de Puentesareas, de 31 años, con Adriana Pérez, de Palencia, de 25.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 75 pesetas; por continuación, 440; total, 515 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 000; total, 000 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 134 préstamos por pesetas 645.

Se hicieron 136 desempeños, importantes 650'05 pesetas.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Astudillo, contra Marcos López Garcia, por homicidio.

Abogado, don Félix Salvador Zurita; procurador, don Sebastián González.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 694, 9. A las cuatro de la tarde, 694, 0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 6°, 2. (4 tarde) 11°, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 13, 0. Máxima al sol, (4 tarde) 21°, 0. Mínima (8 mañana) 5°, 0.

Dirección del viento (8 mañana) O. N. O.; (4 tarde) N. O.

Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) c. cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viejas y mercañolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 242.—Llegadas, 253. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 41; número de llegadas, 108.—Agua veloz: número de expediciones, 38; número de llegadas, 103.—Trazadas, expediciones, 29; llegadas, 93.

Doctores Ivarado y Alvarez OCULISTAS Berrioqueve, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Por la Administración de Propiedades e Impuestos, se remite al gobernador una circular referente á la gestión por los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han cumplido el servicio, de las certificaciones de pesas y medidas.

El día 2 del próximo mes de noviembre, tendrá lugar en la casaca tel de la guardia civil de esta provincia, la subasta de las escopetas resacas por la benemérita á los contratistas de la ley de caza.

Se hallan terminados y expuestos al público en la secretaría de los Ayuntamientos de Castil de Vela, Palencia, Osorno, los padrones de edificios para el año próximo.

Por conducto de nuestro apreciable amigo don Carlos Pérez Torres hemos recibido un ejemplar del folleto que lleva por título «Unos años para el problema hípico en España» original del ilustrado comandante de caballería don Angel León Lorea.

Prometemos leer dicho folleto y damos las más expresivas gracias al autor del folleto por la atención que ha dispensado al ofrecernos un ejemplar.

El juez de instrucción de Carrion de los Condes, cita y emplaza á don menegildo Sánchez Jiménez y Ernesto Villar Martín, para que en el plazo de diez días comparezcan á responder del proceso que se les sigue por

Derecho, Letras, Bachillerato, etc. Blánquez, Mayor, 180.

El ilustrado joven palentino Emilio Kowalski Caron, ha terminado este año la brillante carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en el número 1 de su promoción, habiendo conseguido este número durante los cursos y por sus extraordinarios méritos se le ha concedido el Título de Honor, distinción que hace muchos años no se otorgaba.

Nosotros enviamos la más cordial y sincera enhorabuena al estudioso y nuevo ingeniero, felicitación que hacemos extensiva á su apreciable familia, especialmente á su señor padre, don inspector de la Compañía del Norte por el triunfo obtenido por aquél y la señalada distinción de que ha sido objeto en premio á su talento y laboriosidad.

Se ha concedido el haber mensual de 38'02 pesetas en concepto de sueldo al carabinero Leandro Plaza Garcia.

Por cazar con lazos, la benemérita de Torquemada, ha denunciado á los vecinos de aquella localidad.

Se hallan terminadas las matanzas industriales para el año próximo, en Villalón y Terradillos.

Ha regresado de su viaje de compras la señorita Filomena Merino, que ha trasladado su salón de modas al número 103 de la calle Mayor, donde ofrece las señoras una elegante colección de sombreros modelos.

Del 24 al 30 del actual se celebrará en Carrión de los Condes la importante feria de San Rafael.

En el programa publicado en esta ocasión se señalan premios á los compradores ganados.

Según tenemos oído, algunos propietarios residentes en esta capital, se han dedicado, como ya lo han hecho en otras con brillantes resultados, á la preparación exclusiva para el negocio en su mismo cuerpo.

Mucho celebraremos se continúen nuestras noticias, pues de esta manera podrán los jóvenes de esta provincia sin necesidad de salir de ella, ingresar en tan distinguido cuerpo, además de ser éste uno de los de más provecho entre sus similares.

El jueves pasado, á media tarde, forzaron una ventana del comercio de don Perfecto Sebastián Viana en la avenida de Campos, llevándose 70 pesetas, 40 pares de zapatillas de gamuza, 6 botellas de rom, 3 de aguardiente y 4 libras de chocolate de los reales.

La guardia civil de Carrion de los Condes, trabajó con mucho celo, dando por resultado sus gestiones, la detención del vecino de Revenga, don Franco Barbero, presunto autor del robo.

EL FERINOL, cura la tos ferina, quié y toses rebeldes de los niños agudos y crónicos.

Con objeto de cubrir el déficit de 3.930 pesetas que resulta en sus presupuestos, el Ayuntamiento de Villalón de Campos ha acordado gravar con 100 pesetas cada 100 kilogramos de papas en aquella localidad se introduzcan durante el año próximo.

Se halla vacante el cargo de veterinario e inspector de carnes de Cobos de Cerrato, con la dotación anual de 90 pesetas.

El agraciado con dicho cargo podrá consistir el herraje y asistencia facultativa de los ganados, con los descuentos del pueblo, por lo cual más vecinos 2.225 pesetas.

El plazo para solicitar es el de treinta días.

El alcalde de Cordovilla la Real, remite al gobernador un extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de su presidencia durante las sesiones celebradas en el tercer trimestre del año actual.

La guardia civil de Amusco, ha denunciado ante la autoridad municipal correspondiente, a un vecino de Valdospina, por cazar sin licencia.

Esta noche a las ocho, celebrará Junta general la Sociedad de Obreros en madera.

El gobernador de Sevilla, envía al de esta provincia una comunicación dándole cuenta de haberse posesionado de su cargo.

Por falta de número de señores vocales no ha podido celebrarse sesión esta mañana, el Consejo provincial de Fomento.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Señoras y caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de modas de M. Polo.

Las Escuelas dominicales establecidas en la residencia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, celebraron ayer tarde una simpática y hermosa fiesta organizada por las jóvenes que asisten a aquéllas y dedicada al reverendo padre Obeso, director de dicho centro, con motivo de su fiesta onomástica.

Las jóvenes obreras pusieron en escena bonitas obras y cantaron varias estrofas de carácter religioso, siendo obsequiadas con pasteles.

Un elogio cumplido merecen el virtuoso jesuita y las religiosas Esclavas que tanto se interesan por la cultura e ilustración de las jóvenes, apartándolas de todo lo que las perjudique y proporcionándoles medios de enseñanza y esparcimiento, los domingos por la tarde.

El viernes pasado, se declaró un incendio en la era que don Venancio Guerra, posee en el camino de «Royales» término municipal de Cobos de Cerrato.

El siniestro, que alcanzó grandes proporciones, fué sofocado á las cuatro horas de incesantes trabajos, merced á la inmediata y oportuna intervención del vecindario y de las autoridades.

Se quemaron unos 2000 carros de paja y el incendio fué ocasionado por una chispa del motor con que se estaba trillando.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Se hallan terminadas y expuestas al público, para que durante el plazo reglamentario puedan ser examinadas por quien lo desee y se formulen reclamaciones si se consideran oportunas, las matrículas de contribución industrial que han de regir durante el año próximo en los Ayuntamientos de Belmonte de Campos; Nestar, Villagimena, Revenga de Campos, Cordovilla la Real, Ledigos, Tabanera de Cerrato, Villasila de Valdevia, Autillo de Campos, Castrejón de la Peña e Itero de la Vega.

En Belmonte de Campos, están formados los repartos de consumos y en Martinos, Ligüerzana, San Martín de los Herreros e Itero de la Vega, los padrones de edificios y solares para el año próximo.

Dentifricio superior y de más venta Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.—Farms. y Perfs.

Según nos comunica el presidente de la Cámara de Comercio en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial se insertan los proyectos de tarifas y condiciones de aplicación para el transporte de mercancías en el ferrocarril de Palencia á Villalón, y que fueron solicitadas á instancia de los señores presidentes de la Cámara Agrícola y del de la de Comercio de esta capital al abrirse dicha línea á la explotación.

El referido Boletín se encuentra á disposición de cuantas personas tengan interés en conocer las nuevas tarifas, en las oficinas de la Cámara de Comercio, Don Sancho, 13.

Se han recibido en el Gobierno citados del trabajo, leves, ocurridos en esta capital.

El día 16 del corriente hubo un incendio en el corral que destinado á encerrar ganado, tiene don Bonifacio Velasco, en el páramo del pueblo de Arroyo.

Como se cree que el incendio se provocó intencionadamente, la guardia civil de San Román, ha estado haciendo de activas gestiones para detener á los autores, sin que lo haya podido lograr aún.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Los ausentes

El señor Canalejas se encuentra muy disgustado, porque muchos diputados y senadores de los que se dicen ministeriales, continúan ausentes de esta corte, no obstante haberseles llamado repetidas veces por medio de cartas, para que asistan al Congreso, donde su presencia es muy necesaria para las votaciones.

El presidente del Consejo, ha enviado ayer una nueva carta á dichos diputados, advirtiéndoles que si no se presentan, es una prueba de su falta de adhesión al Gobierno.

Repitió luego el jefe del Gobierno sus firmes propósitos de ir á la sesión permanente para sacar adelante los proyectos que tiene presentados á las Cortes.

La obstrucción

Hablándole el señor Canalejas con los periodistas acerca de las tareas parlamentarias, se lamentó muy mucho de la actitud obstruccionista que los republicanos han adoptado con respecto á la discusión de los presupuestos.

Dijo el presidente que esa actitud de la minoría era incomprensible, pues ya saben cuanto urge legalizar la situación económica del país.

Negó después los rumores que han circulado sobre si el Gobierno pretendía llegar á una transacción con los republicanos, pues—afirmó—nos sobran medios de conseguir la aprobación de los presupuestos, aunque los republicanos pretendan hacer la obstrucción.

Esta afirmación, al ser conocida en los círculos políticos, ha dado lugar á los comentarios que son de suponer.

La huelga de los metalúrgicos

Ya empieza á preocupar seriamente á todos la huelga de los obreros metalúrgicos, que continúa sin resolver, desde hace ya más de un mes que se planteó.

Los perjuicios que dicho conflicto obrero causa, son de bastante consideración, pues hay muchas obras de importancia que han tenido que ser paralizadas por no haber material de cerrajería.

Se culpa al señor Alonso Castriello de inepto y descuidado, pues si desde los primeros momentos se hubiese interesado en la cuestión, la huelga hubiera quedado hace bastante tiempo, satisfactoriamente concluida, pues los obreros desde el primer momento, se mostraron transigentes y dispuestos á aceptar un arreglo que fuese conveniente para todos.

El alcalde se ha ocupado muy poco del asunto y como por esa causa los huelguistas están muy disgustados, ahora ha de ser más difícil el arreglo de la cuestión.

Los proyectos de ley sobre los ferroviarios.—Intervención del señor Maura.—Reforma del proyecto.—Protestas y adhesiones

En los círculos y tertulias políticas, se habla mucho de la cuestión planteada en el Parlamento con motivo de la discusión de los proyectos que el ministro de Fomento ha llevado á la deliberación del Parlamento.

En todas partes se espera con grandísima impaciencia la intervención en la discusión del expresidente del Consejo señor Maura, Este hablará hoy en la Cámara popular, consumiendo el primer

turno en contra de los referidos proyectos del señor Villanueva, relacionados con los ferroviarios.

Algunos íntimos del ilustre jefe del partido conservador, que conocen la manera de pensar que aquél tiene en este asunto, afirman que en su discurso de esta tarde, se mostrará conforme con que debe mantenerse ante todo el principio de autoridad y la seguridad de las comunicaciones y del tráfico en general del país, no pudiéndose dejar esto á merced de las confabulaciones revolucionarias, pero combatirá energicamente ciertos extremos de los referidos proyectos que están disconformes con el credo político que defiende el partido conservador.

Aseguraban también esos amigos del señor Maura, que si el presidente del Consejo llega á hacer una pequeña reforma en los proyectos del señor Villanueva, el señor Maura ofrecerá su apoyo y con los ministeriales votarán los diputados conservadores, pero que en caso contrario, estos combatirán los referidos proyectos.

El Sindicato Minero, formado por más de 20.000 obreros, ha elevado su protesta contra los proyectos, poniéndose incondicionalmente á disposición del Comité de la Federación nacional ferroviaria.

En el mismo sentido se han recibido cartas, telegramas y comunicaciones de las secciones ferroviarias.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Aumento de sueldos

El Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha participado al ministro de Fomento el aumento de sueldo desde Enero próximo.

Canalejas en Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado con el rey, sometiendo á la firma de su majestad la jubilación del gobernador señor Argüelles.

El proyecto ferroviario

Conferenciaron los señores Canalejas y Franco Rodríguez sobre el proyecto ferroviario.

El nuevo régimen de Canarias

Los señores Canalejas y Barroso celebraron una conferencia sobre el nuevo régimen de Canarias.

Las negociaciones

Afirmó el jefe del Gobierno que habían terminado las negociaciones franco-españolas, estando detenida la firma del Tratado por las dudas que ofrece la delimitación del monte río Muluya.

Cree el señor Canalejas que podría firmarse dejando á los militares la resolución del asunto.

Fuerzas á la península

En Melilla ha embarcado para la península un regimiento de artillería.

El viernes embarcará otro de infantería.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

25644 Valc.º Toledo 150.000 ptas.
29444 Barcelona 60.000 »
22412 Zaragoza 40.000 »

Con 3.000 pesetas

28948 24846 15850 9631 30618
1152 4029 30442 28196 15098
34310 34194 29952 19781 5677
27030 35014 17135 25847 23228
18138 17014 17458 18547 23178
21987 29385 22899 17895 774
22256 20032

Quintero

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru é hijo.—Vinda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el jueves 24 de Octubre estará en Palencia en el Hotel Central el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros (UADOPLE Y TRIPLE REGUADOR, el cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó en conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia solamente el jueves 24 de Octubre, en Burgos el día 23 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 25 en el Hotel Victoria.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 18 de Octubre de 1912

Table with columns for 'Cambio por 100 pesetas', 'CLASE DE VALORES', and 'Cambio actual'. It lists various financial instruments like 'Perpétuo interior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'.

La acreditada casa

de Pasquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

Olmos en venta

Se hacen de 60 maderables para obra; para tratar con Cefe-rino Martín, en Herrera de Pisuegra.

Pérdida

Un lio de ropa que contiene seis pares de enaguas, una savanilla de altar, un manto velo y un mantón de merino, hará el favor de entregarlo en la imprenta de este periódico donde le gratificarán.

Ama de cria Se desea una para criar en su casa; informará Manuel Sangrador Alonso, en Becerril de Campos.

Se arriendan Cinco obradas de tierra con abundantes aguas (motor eléctrico) á dos kilómetros de la población; informes, Plazuela de la Catedral, 16.

Ama de cria Se necesita para casa de dos padres, de buenas referencias; informará Enrique Alonso, en Fuentes de Nava.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

Del gobierno de las Comunidades religiosas, por el P. Benito Valuy, de la O. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Sellos de cachonot y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Gran casa de viajeros

Agripino Alonso (EL MONTAÑÉS)

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela, haberse trasladado á la calle de los Soldados, número 7, donde pueden contar con amplias e higiénicas habitaciones, grandes comedores montados á la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estables.—Precios los de costumbre.

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuartos y amplio patio.

No confundirse.—Calle de los Soldados (antes San Juan, 3.)

Se venden cuatro troncos de peral, con madera de inmejorable calidad; informes, Faustino Ayuso, Astudillo.

EL PARAISO

SANTIAGO HERNANDEZ = Mayor principal, 74, Palencia

Casa especial en ropa blanca. Esta casa acaba de recibir para la presente temporada de invierno, infinidad de modelos exclusivos en abrigos de paño y felpa para señora.--Colecciones muy extensas y económicas en paños, capas, pellizas y mantas de viaje para caballero.

Pieles, manguitos, género de punto, paños y felpas para abrigos, terciopelos, abriguitos y trajes para niños, corsés, blusas de punto y otros mil artículos propios del ramo de tejidos.

Desde 1.º de Septiembre del corriente año, cuenta EL PARAISO con un cortador muy competente para toda clase de confecciones de caballero, señora y niño.--Si quiere V. encontrar economías, gusto y facilidades para vestir, visite este nuevo establecimiento antes de hacer sus compras en ningún otro sitio.

Mayor pral., 74; antiguos locales de la ferretería del señor Gallego.--PRECIO FIJO

NOTA. Pieles desde 0'75 pesetas y abrigos desde 3 pesetas.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas, balcones balastrados

Muebles. -- Altares

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Avenadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.--Garage de automóviles.--PALENCIA.

De interés para el público

Debido á las muchas existencias de artículos de invierno y otros, y con el objeto de hacer una pequeña reforma en el local del concejo comercio de Gregorio Albarrán, calle Mayor, núm. 38, frente á la casa de los hijos de don Valentin Calderón, liquido los géneros que á continuación expreso y no perderán el viaje visitando esta LIQUIDACION VERDAD.

Sábanas jareton desde 2 pesetas.

Canos de cocina á 0'30.

Camisas señora desde 1'15 ptas.

Camisas iraníes para caballero desde 1'50 ptas.

Biñás franela para señora desde 1'50.

Delantales blancos para muchachas desde 1'50.

Faldas encimera franela desde 3 ptas.

Faldas barreras id. 1'25.

Pantalonetas pana para hombres desde 3'50 ptas.

Pantalonetas para niños desde 2'.

Peleles para niños (v rdaero saldo).

Mantones y tapabocas cualquier precio.

Chales flaco grandisimos á 5 y 6 ptas.

Caracanes de lana para caballero á 0'50

Frangas riquísimas dibujos á 0'60.

Lienzo sin goma lo de 50 cént. á 0'40.

Mantos y mantillas á la mitad de su valor.

Me las fuertes para señora á 0'40.

Formas id. á 0'55.

Y uniles hilo á 10 céntimos metro.

Hay infinidad de artículos que no se citan.

Esta liquidación dura hasta el 1.º de Diciembre.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sea practico en el oficio y de buenas referencias; dirigirse á Francisco Arlanzon, en Herrera de Pisnerga.

Se ofrece para sacardote, señor ó señora sola, de 40 años; informarán, Sol:ados, 25

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del pais ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueta, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca,	17	Faverolles,	12
Prat leonada,	7	Langshan negra,	18
Idem perdiz,	9	Plymouth Rock blanca,	16
Wyandotte blanca,	12	Idem idem cuca,	12
Leghorn blanca,	12	Orpington,	12
Hudán con gran moño,	10		

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero.--Frente á la Estación. Horas de venta. De tres á seis de la tarde

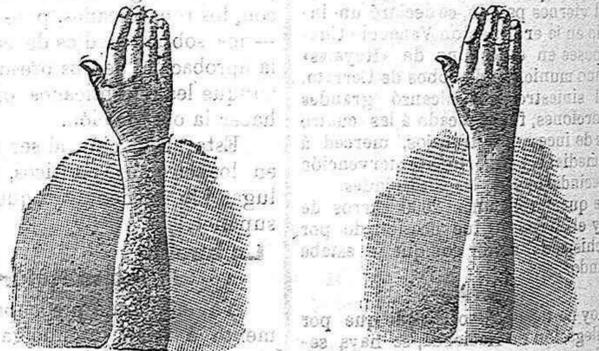
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

lagas de las piernas

LA PIEL

Malos de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculos, abscesos de la barba, comezónes, lagas varicosas y eszemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

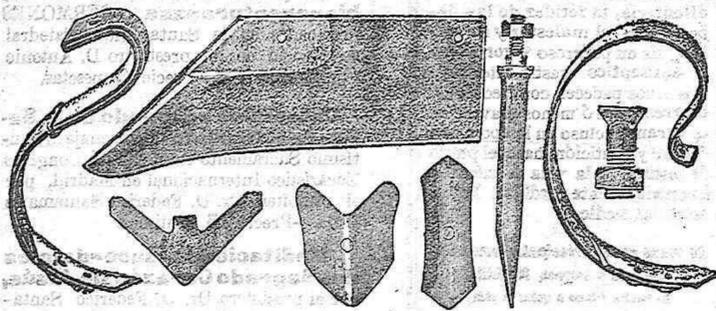
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspura é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C. Mayor pral., 184, Droguería.

Se venden Un bonito milord con lanza para dos caballos, una charreta de nogal seminueva con guarniciones, una montura y una yegua de 3 años, preñada, alzada 7 cuartas y 3 dedos; Cuho, 2, informarán.

Se venden Dos machos de labranza, de 7 cuartas y 2 dedos alzada, de 9 años; y un burro de 9 años, informará Teresa Ayuso en Reinos de Cerrato.

Tejar mecánico de Primitivo Casares, carretero de Grijoa. Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosa, bloques y placas. Fábrica de cal.--Carretera de Grijoa.--Primitivo Casares. Precios económicos.



AGRICULTORES

Procedente de la importante casa de D. JUAN H. SCHWARTZ, de Córdoba, he traído un gran surtido de REJAS para ARADOS RUD-SACK GIRATORIOS que vendo á precios muy económicos garantizando su calidad y exactitud.

Dirigirse á D. Perfecto Pollos Pérez, calle de Don Sancho, número 19, PALENCIA.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.--Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.--Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.--Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.